

COMUNICADO

Centro Nacional de Despacho (CND) ENEE

El Centro Nacional de Despacho (CND), acuerda declarar en estado de emergencia el sistema interconectado nacional (SIN) por espacio de 48 horas. La brutal ola de calor que azota al país y la prolongada sequía que afecta a la región han provocado condiciones atípicas en el sistema eléctrico nacional. Sumado al sobrecalentamiento y sobrecarga de circuitos y transformadores, la densa capa de humo que se cierne sobre varios departamentos del país ha provocado la caída de la generación fotovoltaica. El 97% de la generación eólica también se ha perdido y se tienen más de 150 MW de indisponibilidad de la generación térmica debido a los daños en las unidades de generación por las sofocantes temperaturas que imperan en el país.

Rogamos comprensión a la población ante los embates derivados de la crisis climática que también ha tenido impacto en los sistemas eléctricos de países hermanos como México, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Puerto Rico, Colombia y República Dominicana.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de mayo de 2024

